

INFORME DE COMISARIO

He revisado el balance adjunto de FRIGRAMA S.A. y el correspondiente estado de resultado por el periodo intermedio al 31 de diciembre de 1999.

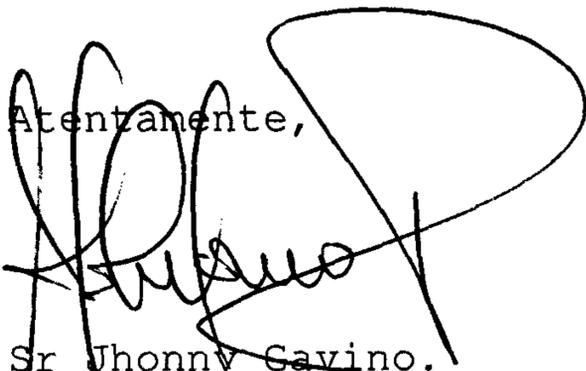
La compañía ha cumplido con las normas legales estatutarias y reglamentarias, así como se ha tenido en consideración la resoluciones que los accionistas han tenido durante el año, para lo cual los administradores han sabido llevarlas a cabo.

Se lleva un adecuado control interno en la compañía, aplica las correspondientes políticas y procedimientos en la administración de la empresa.

Las cifras reflejadas en el balance general de FRIGRAMA S.A. al 31 de diciembre de 1999 presenta saldos razonables a dicha fecha, realicé trabajos de verificación de las principales cuentas, tanto de activos, pasivos, patrimonio y de resultados. Las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad para seguir operando, ya que los mismos estaban acuerdo con lo principios de contabilidad generalmente aceptadas.

En mi opinión las cifras anotadas en el balance adjunto no presentan alteraciones ni errores importantes que puedan tener gran significatividad en los resultados de FRIGRAMA S.A que presenta al 31 de diciembre de 1999, por lo tanto se consideran razonables.

Atentamente,



Sr Jhonny Gavino.

Registro Colegio Contadores #18072

5 ABR. 2001

